



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-006G1C001-E234-2022, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SEGUROS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (2 PARTIDAS) SEGUNDA VUELTA.**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 06 de enero de 2023, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones motivo del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34, 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 47 y 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3.4. "Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación" de la convocatoria de mérito.

En atención a las medidas institucionales de BANOBRAS para la prevención y combate de la propagación de la enfermedad generada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), en relación a las medidas implementadas por las autoridades sanitarias federales, a través de los diversos Acuerdos publicados en el Djarío Oficial de la Federación (DOF), particularmente correspondientes a los días 14 de mayo y 31 de julio del año 2020, así como sus modificaciones del 30 de septiembre de 2020, 8 de enero, 30 de abril y 30 de julio del año 2021, publicados en el mismo medio de difusión, y en cumplimiento a lo dispuesto en el CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020, emitido por la Ciudadana Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación, se habilitó la plataforma *Microsoft Teams*, a efecto de que se guarde la máxima precaución para evitar contagios.

El acto fue presidido por la Lic. Karla De Tuya García, Gerente de Adquisiciones, servidora Pública facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la asistencia de Pedro Germán Cruz Martínez, Subgerente de Prestaciones, representante de la Dirección de Recursos Humanos, en su carácter de representante del área requirente, de Moisés Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones, de Héctor Javier Gonzalez Galicia, Gerente Jurídico de Asuntos Laborales, Procedimientos y Amparo, en su calidad de representante de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales; y de Luis Oliver Piña Villaseñor y/o Madeline Araceli Benítez González, representantes del Órgano Interno de Control en BANOBRAS (en adelante OIC).

Se hace mención que los representantes del OIC, asisten por invitación de la convocante para estar presente en los eventos del procedimiento de contratación, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo estricta responsabilidad de la convocante, cumplir con las disposiciones que regulan su actuar; y de los licitantes la veracidad de la documentación presentada, por lo que el OIC se reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva del procedimiento de contratación, en términos de la normatividad aplicable.

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRE HERNÁNDEZ

FO-CGN-10

PÁGINA 1 DE 4





Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26, párrafo penúltimo de la LAASSP, al acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

Dando inicio al evento y en razón de que el procedimiento de contratación es por medio electrónico, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 Bis, fracción II, 27 de la LAASSP y 47, párrafo primero del RLAASSP, así como en términos de lo señalado en el numeral 1.2. "Medio y carácter de la licitación" de la convocatoria, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, es decir, a través del Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas (en adelante CompraNet), reportando el servidor del citado sistema que existen **2 (dos)** proposiciones enviadas por los licitantes que se mencionan a continuación:

Nº	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
2	HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

Se adjunta a la presente Acta como **ANEXO 1**, la impresión de pantalla del sistema CompraNet donde se muestra la recepción de las proposiciones enviadas por los licitantes antes señalados, a efecto de generar evidencia documental.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35, fracción I de la LAASSP y 47, párrafo octavo del RLAASSP, se procedió a la apertura de los documentos electrónicos que integran las proposiciones de los licitantes, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, misma que se señala de manera cuantitativa, por lo que al recibirse a través del sistema CompraNet, no se imprimirá en su totalidad, toda vez que en el citado sistema se tiene un expediente (carpeta virtual), el cual, contiene toda la información que deriva del procedimiento de contratación, procediendo la convocante a descargar las proposiciones.

La verificación cuantitativa de los documentos electrónicos que integran las proposiciones enviadas por los licitantes, se hace constar en el **ANEXO 2** de la presente Acta, correspondiente al comprobante del sistema CompraNet de la recepción de los documentos que integran las proposiciones con relación a los documentos requeridos en la convocatoria del procedimiento de contratación, la cual, es rubricada por los servidores públicos asistentes al evento y formando parte de la presente Acta, se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48, fracción I del RLAASSP.

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, fracción III de la LAASSP y 47, penúltimo párrafo, del RLAASSP, se procedió a dar lectura al monto de las proposiciones económicas presentadas por los licitantes en cada una de las partidas, como se muestra a continuación:

**Partida 1: Póliza de seguro de vida 40 meses de sueldo más sobresueldo por antigüedad más compensación por antigüedad y doble indemnización por muerte accidental y 18 meses de salario mínimo bancario para empleados del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.**

No.	Nombre, razón o denominación social	Secciones	Factor al millar	Prima a cobrar	Total de la prima por las 2 secciones
1	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.	Sección 1	3.50	\$11,394,130.68	\$12,536,254.83
		Sección 2	3.50	\$1,142,124.15	

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRE HERNÁNDEZ

FO-CON-10

PÁGINA 2 DE 4





2	HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	Sección 1	3.471	\$11,299,722.18	\$12,432,383.01
		Sección 2	3.471	\$1,132,660.83	

**Partida 2: Seguro de vida de jubilados y pensionados del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.**

No.	Nombre, razón o denominación social	Factor al millar	Total de la prima
1	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.	44.77	\$240,274,275.41
2	HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	46.85077	\$251,435,900.01

Tomando en consideración que el procedimiento de contratación es por medio electrónico, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 Bis, fracción II de la LAASSP, el cual, señala que el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará a través del sistema CompraNet y sin la presencia de los licitantes, la rúbrica de las proposiciones que se señala en el artículo 35, fracción II de la LAASSP no se llevará a cabo, ya que la totalidad de las proposiciones se encuentran resguardadas en el servidor del sistema CompraNet, de tal forma que sólo se imprimirán las propuestas económicas presentadas por los licitantes, mismas que serán rubricadas por los servidores públicos asistentes, conforme a lo señalado en el artículo 39, fracción III, inciso j) del RLAASSP, así como en términos de lo establecido en el numeral 3.4.5. "Rúbrica de proposiciones" de la convocatoria.

De conformidad con lo establecido por el artículo 35, fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su evaluación, y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública a las **17:00 horas del día 10 de enero de 2023**, a través del sistema CompraNet, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 Bis, párrafo primero de la LAASSP, a partir de esta fecha y por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, se pone a disposición de los interesados, un aviso del lugar donde se encuentra disponible la presente Acta, en la planta baja del edificio ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México.

Asimismo, en términos de lo dispuesto por los artículos 37 Bis, párrafo segundo de la LAASSP y 49, párrafo segundo del RLAASSP, la presente Acta será difundida a través del sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, en el claro entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado el evento, siendo las 11:39 horas del día 06 de enero de 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para dejar constancia, así como los efectos legales a que haya lugar.

La presente Acta y sus anexos constan de 13 (trece) fojas útiles.

**POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Karla De Tuya García	Gerente de Adquisiciones	

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRE HERNÁNDEZ

FO-CON-10

PÁGINA 3 DE 4





NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	
Lic. Pedro Germán Cruz Martínez	Subgerente de Prestaciones	
Lic. Héctor Javier González Galicia	Gerente Jurídico de Asuntos Laborales, Procedimientos y Amparo	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Luis Oliver Piña Villaseñor	
Lic. Madéline Araceli Benítez González	

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-006G1C001-E234-2022, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE SEGUROS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (2 PARTIDAS) SEGUNDA VUELTA".

-----FIN DEL ACTA-----

-----

-----

-----

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRE HERNÁNDEZ

FO-CON-10

PÁGINA 4 DE 4



# **ANEXO 1**



[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) [Duplicar Procedimiento](#) ...

**Procedimiento: 1125942 - SERVICIOS DE SEGUROS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (2 PARTIDAS) SEGUNDA VUELTA**

Evaluación Final

Expediente: 2557490 - SERVICIOS DE SEGUROS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (2 PARTIDAS) SEGUNDA VUELTA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 06/01/2023 11:00:00 a. m.

Administración del Procedi... | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evalua... | Apertura de proposici... | F... | Discusio... | Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Monitor de Participación del Licitante | Análisis de Calificación de Proveedores | Notificaciones | Bitácora del Procedimiento

**Monitor de Participación del Licitante**

[Descargar Listado de Anexos](#)

[Descargar Listado de Licitantes](#)

Licitantes Invitados  
9

Proposiciones Recibidas  
2

SSS - Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1 ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV	28/12/2022 09:02 a. m.	Contestado	TE	0
2 GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	27/12/2022 06:51 p. m.	No hay Proposición	--	-
3 HIR COMPANIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	27/12/2022 06:34 p. m.	Contestado	TE	0
4 MAPFRE MEXICO SA	28/12/2022 10:50 a. m.	No hay Proposición	--	-
5 SEGUROS ATLAS SA	28/12/2022 08:54 a. m.	No hay Proposición	--	-
6 SEGUROS EL POTOSI SA	28/12/2022 06:27 p. m.	No hay Proposición	--	-
7 SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBUR SA	28/12/2022 10:38 a. m.	No hay Proposición	--	-
8 TAQ SISTEMAS MEDICOS	28/12/2022 07:41 a. m.	No hay Proposición	--	-
9 THONA SEGUROS SA DE CV	29/12/2022 10:59 a. m.	No hay Proposición	--	-

Nº Proposiciones recibidas 2

*[Handwritten signatures and arrows pointing to rows 1 and 3 of the table]*

# **ANEXO 2**



Volver a la Lista

Continuar con la apertura

Publicación DOF

**Procedimiento : 1125942 - SERVICIOS DE SEGUROS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (2 PARTIDAS) SEGUNDA VUELTA**

Evaluación Técnica

Expediente: 2557490 - SERVICIOS DE SEGUROS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (2 PARTIDAS) SEGUNDA VUELTA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 06/01/2023 11:00:00 a. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA SA DE CV

**Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación**

Histórico

Ronda actual  
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica  
Respuesta enviada por Ronda 0 On 06/01/2023 01:35:43 a. m. Por HECTOR OCTAVIO HERNANDEZ

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Evaluar Proveedor

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (63 KB)

0 (0) Ver/Añadir Notas

**1. Requerimiento Técnico / Legal**

Introducir mi evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1.1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA	<p>*La Proposición técnica deberá cumplir con todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas mencionadas en los Anexos Técnicos por cada partida, contenidos en el ANEXO 1 de la presente Convocatoria, así como los documentos establecidos en el mismo, por lo que los Licitantes deberán presentarla en el mismo orden que se solicita en el Anexo Técnico (INDISPENSABLE).</p> <p>Deberá de adjuntar la proposición técnica de la o las partidas en la que desea participar.</p>	1.1.1 PROPOSICION TECNICA.pdf (10,407 KB)	0 (0)
1.2 Requerimiento económico - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2 Proposición económica	<p>*La proposición económica deberá contemplar todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 1 y conforme a los formatos para presentar la misma contenidos en el ANEXO 6 de cada partida de esta Convocatoria.</p> <p>La (s) proposición (es) económica (s) deberá (n) elaborarse o emitirse respetando el contenido del ANEXO 6 en cada una de sus partidas y de acuerdo con los requerimientos específicos solicitados (INDISPENSABLE).</p>	1.2.1 PROPOSICION ECONOMICA 4.2.pdf (1,041 KB)	0 (0)



Deberá de adjuntar la Proposición económica de la o las partidas que desea participar.

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3 Requerimiento legal - administrativo - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		17 (de 17)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 DOCUMENTO 4.3.1	* 4.3.1 *Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en que el Licitante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos del representante, tal y como se indica en el artículo 48, fracción V del REGLAMENTO, utilizando el formato del ANEXO 5 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.1 DOCUMENTO 4.3.1.pdf (1,390 KB)	0 (0)
1.3.2 DOCUMENTO 4.3.2	* 4.3.2 *Copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE con fotografía (pasaporte, credencial para votar vigente o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal que firme la proposición. En el caso de proposiciones conjuntas, la misma deberá ser presentada por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.2 DOCUMENTO 4.3.2.pdf (1,184 KB)	0 (0)
1.3.3 DOCUMENTO 4.3.3	* 4.3.3 *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando el formato del ANEXO 7 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.3 DOCUMENTO 4.3.3.pdf (771 KB)	0 (0)
1.3.4 DOCUMENTO 4.3.4	4.3.4 Escrito en el que el Licitante indique su dirección de correo electrónico. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición.	1.3.4 DOCUMENTO 4.3.4.pdf (727 KB)	0 (0)
1.3.5 DOCUMENTO 4.3.5	* 4.3.5 *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, utilizando el formato del ANEXO 8 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.5 DOCUMENTO 4.3.5.pdf (764 KB)	0 (0)
1.3.6 DOCUMENTO 4.3.6	* 4.3.6 *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de conflicto de intereses, según con previsto en el artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, utilizando el formato del ANEXO 9 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.6 DOCUMENTO 4.3.6.pdf (783 KB)	0 (0)
1.3.7 DOCUMENTO 4.3.7	* 4.3.7 *Declaración de integridad, en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interposita persona para que los servidores públicos de BANOBRAS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes, utilizando el formato del ANEXO 10 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, la misma deberá ser presentada por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.7 DOCUMENTO 4.3.7.pdf (775 KB)	0 (0)
1.3.8 DOCUMENTO 4.3.8	* 4.3.8 *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES), utilizando el formato del ANEXO 11 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.8 DOCUMENTO 4.3.8.pdf (747 KB)	0 (0)
1.3.9 DOCUMENTO 4.3.9	* 4.3.9 *Escrito libre en el que el Licitante manifieste su aceptación de que se tendrá como no presentada su proposición y, en su caso, la demás documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contenga la proposición y/o la demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a BANOBRAS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet, publicado en Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011. (INDISPENSABLE).	1.3.9 DOCUMENTO 4.3.9.pdf (763 KB)	0 (0)
1.3.10 DOCUMENTO 4.3.10	4.3.10 El Licitante, deberá indicar si la proposición que proporciona a BANOBRAS, contiene información de carácter confidencial, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, utilizando el formato del ANEXO 12 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición, tendrá tratamiento de información de carácter público, en términos de lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	1.3.10 DOCUMENTO 4.3.10.pdf (743 KB)	0 (0)
1.3.11 DOCUMENTO 4.3.11	* 4.3.11 *Documento vigente con respecto a esta convocatoria en el que conste la opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D, regla 2.1.38, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2021. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	1.3.11 DOCUMENTO 4.3.11.pdf (1,088 KB)	0 (0)

1.3.12 DOCUMENTO 4.3.12	* 4.3.12 *Documento vigente con respecto a esta convocatoria y a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones en el que conste la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.12 DOCUMENTO 4.3.12.pdf (2,495 KB)	0 (0)
1.3.13 DOCUMENTO 4.3.13	* 4.3.13 *Documento vigente con respecto a esta convocatoria en el que conste el acuse de recepción de haber solicitado ante la autoridad fiscal competente, la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.13 DOCUMENTO 4.3.13.pdf (3,676 KB)	0 (0)
1.3.14 DOCUMENTO 4.3.14	* 4.3.14 *Declaración de no colusión, en la que el Licitante manifieste que no acordará con otros Licitantes participar en el procedimiento de contratación de manera concertada respecto del resto de los demás Licitantes y que la proposición presentada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en esta u otras licitaciones, utilizando el formato del ANEXO 14 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.14 DOCUMENTO 4.3.14.pdf (808 KB)	0 (0)
1.3.15 DOCUMENTO 4.3.15	4.3.15 Escrito en el que el Licitante manifieste, que conoce el contenido de la "Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores públicos extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales", utilizando el formato del ANEXO 15-A de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición.	1.3.15 DOCUMENTO 4.3.15.pdf (746 KB)	0 (0)
1.3.16 DOCUMENTO 4.3.16	4.3.16 Escrito libre en el que el Licitante manifieste, que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones de fechas 19 y 28 de febrero de 2017. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición.	1.3.16 DOCUMENTO 4.3.16.pdf (759 KB)	0 (0)
1.3.17 DOCUMENTO 4.3.17	* 4.3.17 *EN SU CASO, el convenio de participación conjunta firmado en términos de lo dispuesto por los artículos 34, tercer párrafo de la LAASSP y 44 del REGLAMENTO, cuando dos o más personas presenten en forma conjunta su proposición. (PARA PROPOSICIONES CONJUNTAS INDISPENSABLE)	1.3.17 DOCUMENTO 4.3.17.pdf (756 KB)	0 (0)

Handwritten signatures and initials are present in the bottom right corner of the page, including a large signature that appears to be 'Y H' and other smaller initials.



Volver a la Lista

Continuar con la apertura

Publicación DOF

**Procedimiento : 1125942 - SERVICIOS DE SEGUROS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (2 PARTIDAS) SEGUNDA VUELTA**

Evaluación Técnica

Expediente: 2557490- SERVICIOS DE SEGUROS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (2 PARTIDAS) SEGUNDA VUELTA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 06/01/2023 11:00:00 a. m.

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... **Apertura de proposiciones** F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : HIR COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

**Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación**

Historico

Ronda actual  
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica  
Respuesta enviada por Ronda 0 On 06/01/2023 09:59:27 a. m. Por LETICIA CANTU GARZA GALINDO

Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Evaluar Proveedor

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (62 KB)

0 (0) Ver/Añadir Notas

**1. Requerimiento Técnico / Legal**

Introducir mi evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1.1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA	<p>* La Proposición técnica deberá cumplir con todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas mencionadas en los Anexos Técnicos por cada partida, contenidos en el ANEXO 1 de la presente Convocatoria, así como los documentos establecidos en el mismo, por lo que los Licitantes deberán presentarla en el mismo orden que se solicita en el Anexo Técnico (INDISPENSABLE).</p> <p>Deberá de adjuntar la proposición técnica de la o las partidas en la que desea participar.</p>	1.1.1.pdf (20,458 KB)	0 (0)
1.2 Requerimiento económico - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2 Proposición económica	<p>* La proposición económica deberá contemplar todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 1 y conforme a los formatos para presentar la misma contenidos en el ANEXO 6 de cada partida de esta Convocatoria.</p> <p>La (s) proposición (es) económica (s) deberá (n) elaborarse o emitirse respetando el contenido del ANEXO 6 en cada una de sus partidas y de acuerdo con los requerimientos específicos solicitados (INDISPENSABLE).</p>	1.2.1.pdf (774 KB)	0 (0)

Deberá de adjuntar la Proposición económica de la o las partidas que desea participar.

1.3 Requerimiento legal - administrativo - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		17 (de 17)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 DOCUMENTO 4.3.1	* 4.3.1 *Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en que el Licitante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos del representante, tal y como se indica en el artículo 48, fracción V del REGLAMENTO, utilizando el formato del ANEXO 5 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.1.pdf (1,033 KB)	0 (0)
1.3.2 DOCUMENTO 4.3.2	* 4.3.2 *Copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE con fotografía (pasaporte, credencial para votar vigente o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal que firme la proposición. En el caso de proposiciones conjuntas, la misma deberá ser presentada por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.2.pdf (1,802 KB)	0 (0)
1.3.3 DOCUMENTO 4.3.3	* 4.3.3 * Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando el formato del ANEXO 7 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.3.pdf (171 KB)	0 (0)
1.3.4 DOCUMENTO 4.3.4	4.3.4 Escrito en el que el Licitante indique su dirección de correo electrónico. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición.	1.3.4.pdf (144 KB)	0 (0)
1.3.5 DOCUMENTO 4.3.5	* 4.3.5 *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, utilizando el formato del ANEXO 8 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.5.pdf (145 KB)	0 (0)
1.3.6 DOCUMENTO 4.3.6	* 4.3.6 *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de conflicto de intereses, según con previsto en el artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, utilizando el formato del ANEXO 9 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.6.pdf (150 KB)	0 (0)
1.3.7 DOCUMENTO 4.3.7	* 4.3.7 *Declaración de integridad, en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona para que los servidores públicos de BANOBRAS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes, utilizando el formato del ANEXO 10 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, la misma deberá ser presentada por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.7.pdf (146 KB)	0 (0)
1.3.8 DOCUMENTO 4.3.8	* 4.3.8 *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES), utilizando el formato del ANEXO 11 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.8.pdf (145 KB)	0 (0)
1.3.9 DOCUMENTO 4.3.9	* 4.3.9 *Escrito libre en el que el Licitante manifieste su aceptación de que se tendrá como no presentada su proposición y, en su caso, la demás documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contenga la proposición y/o la demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a BANOBRAS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet, publicado en Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011. (INDISPENSABLE).	1.3.9.pdf (146 KB)	0 (0)
1.3.10 DOCUMENTO 4.3.10	4.3.10 El Licitante, deberá indicar si la proposición que proporciona a BANOBRAS, contiene información de carácter confidencial, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, utilizando el formato del ANEXO 12 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición, tendrá tratamiento de información de carácter público, en términos de lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	1.3.10.pdf (155 KB)	0 (0)
1.3.11 4.3.11	* 4.3.11 *Documento vigente con respecto a esta convocatoria en el que conste la opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D, regla 2.1.38. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2021. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.11.pdf (2,318 KB)	0 (0)
1.3.12 DOCUMENTO 4.3.12	* 4.3.12 *Documento vigente con respecto a esta convocatoria y a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones en el que conste la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal	1.3.12.pdf (472 KB)	0 (0)

de la Federación y del ACUERDO número ACDQ.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).

1.3.13 DOCUMENTO 4.3.13	* 4.3.13 *Documento vigente con respecto a esta convocatoria en el que conste el acuse de recepción de haber solicitado ante la autoridad fiscal competente, la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.13.pdf (85 KB)	0 (0)
1.3.14 DOCUMENTO 4.3.14	* 4.3.14 *Declaración de no colusión, en la que el Licitante manifieste que no acordará con otros Licitantes participar en el procedimiento de contratación de manera concertada respecto del resto de los demás Licitantes y que la proposición presentada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en esta u otras licitaciones, utilizando el formato del ANEXO 14 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.14.pdf (876 KB)	0 (0)
1.3.15 DOCUMENTO 4.3.15	4.3.15 Escrito en el que el Licitante manifieste, que conoce el contenido de la "Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores públicos extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales", utilizando el formato del ANEXO 15-A de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición.	1.3.15.pdf (172 KB)	0 (0)
1.3.16 DOCUMENTO 4.3.16	4.3.16 Escrito libre en el que el Licitante manifieste, que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones de fechas 19 y 28 de febrero de 2017. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición.	1.3.16.pdf (173 KB)	0 (0)
1.3.17 DOCUMENTO 4.3.17	* 4.3.17 *EN SU CASO, el convenio de participación conjunta firmado en términos de lo dispuesto por los artículos 34, tercer párrafo de la LAASSP y 44 del REGLAMENTO, cuando dos o más personas presenten en forma conjunta su proposición. (PARA PROPOSICIONES CONJUNTAS INDISPENSABLE)	1.3.17.pdf (143 KB)	0 (0)

*[Handwritten signatures and initials]*